



El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
otorga la presente

Constancia a

Karina Aguilar Vázquez

Por haber concluido el curso a distancia

**Diversidad sexual, inclusión y no
discriminación**

Realizado del 4 al 17 de febrero de 2019,
con una duración de 10 horas y
con una calificación de 10.

Ciudad de México a 21 de febrero de 2019.

Tania Ramírez Hernández
Directora General Adjunta de Vinculación
Cultura y Educación